

SINOPSIS HISTÓRICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

JULIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ*
CARMEN LUZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2005

El Archivo Diocesano tiene su origen en la división de la Diócesis Canariense y la creación de la de San Cristóbal de La Laguna, tal como queda reflejado en la propia bula de creación del nuevo obispado, cuando se señala: *«mandando consiguientemente, que todas y cada una de las escrituras o títulos, protocolos o papeles y demás documentos de todas clases de cualquier modo pertenecientes a las mencionadas cuatro Islas [Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera], y concernientes de cualquier manera a los habitantes de éstas, deben libremente separarse de la Curia Episcopal de Canaria y consignarse a la Secretaría del nuevo Obispado»*¹.

A pesar del mandato expreso en la bula papal, el traslado de documentación no se hizo de forma inmediata. El obispo auxiliar de Tenerife, con el título de Dan-Zara, don Vicente Román Linares, sólo actuó como comisionado pontificio y regio para la división, desmembración y separación perpetua del Obispado de Canaria y constitución del nuevo de Tenerife. Sería el primer obispo de la diócesis, don Luis Folgueras Sión, siendo nombrado

* Delegado diocesano de Patrimonio.

** Técnica del Archivo.

1. Bula de erección de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, dada por el Papa Pío VII en Roma, Santa María la Mayor, el 1 de febrero de 1819. Archivo de la Catedral de La Laguna.

por el papa León XIII. Después de tomar posesión de su cargo el 25 de febrero de 1825, iniciaría el expediente de reclamación, a la Diócesis de Canaria, de la documentación correspondiente al nuevo obispado que se había creado². Así, se produce una serie de reclamaciones del Cabildo Catedral de Tenerife, y del propio obispo, a la Diócesis de Canaria, que se inicia el 1 de diciembre de 1825 y culmina el 2 de agosto de 1826, fecha en la que se hace efectiva la entrega de documentación.

Según el expediente citado, la tarea no resultó fácil, ya que hubo ciertas reticencias y dificultades para llevarla a cabo; así, don José Francisco Borbujo y Ribas, en carta remitida desde Canaria, declara que está dispuesto a entregar los documentos pertenecientes a la nueva diócesis a alguien que tenga poder para ello y que firme el correspondiente recibo, si bien alega que «*son muchos los legajos y algunos quizá inútiles por estar trazados de unos pescadillos que tienen perdidos aquí los Archivos*».

El obispo Folgueras designará a don Manuel Frago, notario de asiento y mayor de su obispado, para que se traslade a la ciudad de Canaria y recoja la documentación correspondiente, informando de ello al ilustrísimo señor don Andrés Arbelo, que se halla al frente de su diócesis como gobernador eclesiástico. Enterado del nombramiento de la persona encargada de recoger la documentación, don Andrés Arbelo se presta gustoso a colaborar en la tarea, si bien, hace constar que «*por lo que hace a los papeles de Secretaría, será más dificultosa esta operación, por la confusión en que quedaron y la que han sufrido en una vacante tan larga, pero cooperaré muy gustoso a que se facilite todo lo posible...*».

A pesar de la buena voluntad expresada, la tarea de recopilación de la documentación no resulta sencilla ni se ve facilitada, tal como queda de manifiesto en la comunicación remitida por el obispo Luis Folgueras al gobernador eclesiástico, en la que le

2. Expediente sobre la documentación enviada desde la Diócesis de Canaria a la de San Cristóbal de La Laguna, según lo contenido en la bula de erección de esta última. Archivo Histórico Diocesano de Tenerife, documentación organizada por fechas, leg. 44, doc. n. 1.

señala que el notario de asiento y mayor de este obispado le ha escrito contándole lo dificultoso que le está resultando llevar a buen fin su cometido «*y que podría facilitarse la empresa de separación suplicada y recibo de papeles pertenecientes a estas cuatro islas el legajar [sic] y reunir los rollos apolillados e inútiles, y los respectivos a asuntos livianos, indiferentes y de ninguna trascendencia y perjuicio a los respectivos y particulares contenidos en los mismos*».

El expediente concluye con un inventario detallado de la documentación que se traslada a la nueva diócesis y comprende asuntos diversos.

Si bien contamos con un documento valiosísimo que nos permite conocer el origen de la documentación que, en principio, supone el nacimiento del Archivo Diocesano de Tenerife, planteamos como hipótesis que parte de la misma nunca estuvo en Las Palmas de Gran Canaria, sobre todo la que se origina durante el episcopado del obispo Bartolomé García Ximénez, nombrado como tal en 1665 y que permanece en las islas hasta la fecha de su fallecimiento, acaecido en Santa Cruz de Tenerife el 14 de mayo de 1690³. De este periodo cronológico hemos catalogado un importantísimo volumen de documentación correspondiente tanto a las cuatro islas que conforman la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, como a las que forman el Obispado de Canarias, hipótesis que, además, quiere fundamentarse en el comentario que realiza el párroco de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna e historiador José Rodríguez Moure, cuando, hablando del archivo de la misma, señala: «*hay que lamentar el despojo que a esta iglesia se le hizo, del archivo particular que le legó por su testamento el Ilmo. Sr. Obispo D. Bartolomé García Jiménez, para el cual la iglesia había costeado un estante separado, con las cerraduras correspondientes, archivo que contenía la historia eclesiástica del antiguo Obispado en un cuarto de siglo, pues tanto duró el pontificado de este Prelado ejemplar*»⁴.

3. TRUJILLO CABRERA, José. *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: [s.n.], 1965, p. 26.

En 1986, el obispo Damián Iguacen Borau encomendó al sacerdote don Julio González Sánchez la microfilmación de los libros sacramentales de todas las parroquias de la diócesis, ofreciendo a los investigadores un nuevo y más ágil sistema de consulta de parte de los documentos parroquiales dispersos por la geografía isleña. Será con el obispo Felipe Fernández García, en 1993, cuando el fondo histórico se desgaje del Archivo Diocesano, hasta ese momento vinculado a la Secretaría de Cámara de la Diócesis, abriendo sus puertas con métodos archivísticos actuales en locales del Seminario Diocesano.

El 15 de noviembre de 2004 el obispo Felipe Fernández inauguró la nueva sede del Archivo Histórico Diocesano en un edificio de finales del siglo XVII y principios del XVIII que había sido anteriormente adquirido a la familia Guigou en 1941, dedicándose, primeramente, a escuela de artes y oficios con el nombre de *San Alberto Magno*; posteriormente, fue ocupada por los movimientos de Acción Católica, quedando abandonada en los años setenta. Destacamos la coincidencia de la fecha de inauguración, fiesta del Doctor de la Iglesia San Alberto Magno, la cual se designó por motivo de la proximidad del Día de la Iglesia Diocesana sin haber caído en la cuenta de aquella otra coincidencia.

FONDOS Y COLECCIONES

- FONDO HISTÓRICO DEL ARCHIVO DIOCESANO DE TENERIFE. Por todo lo expuesto, será a partir del siglo XIX cuando se pueda hablar de series documentales de carácter sistemático, y así, contiene la documentación generada por la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna entre los siglos XIX y XX y la documentación anterior, correspondiente a las cuatro islas de esta diócesis, que fue transferida desde Gran Canaria con motivo de la erección del

4. RODRÍGUEZ MOURE, José. *Historia de la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de la ciudad de La Laguna*. La Laguna de Tenerife, 1915, pp. 220-221.

Obispado de Tenerife en el año 1819. Comprende 3.450 unidades de instalación.

- FONDO PARROQUIAL SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. Contiene la documentación de la antigua parroquia de Nuestra Señora de los Remedios-Sagrario Catedral (La Laguna), formada por libros sacramentales y protocolos del archivo parroquial, testamentos, expedientes matrimoniales, libros de fábrica, cuadrantes de misas y libros de fiestas, así como otras series documentales de gran valor histórico; abarca desde el siglo XVI hasta finales del XIX. Comprende 244 unidades de instalación.

- FONDO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN, DE LA VICTORIA. Comprende este fondo un total de 26 libros de registros sacramentales, que abarcan desde el año 1592 hasta el año 1914; 15 unidades de instalación, con series documentales diversas que van desde el siglo XVII hasta primer cuarto del siglo XX y 25 libros conteniendo documentación relativa a mandatos, testamentos, cuadrantes de capellanías, tributos, fábrica y otras series propias de los fondos parroquiales.

- FONDO PARROQUIAL DE SANTA ÚRSULA MÁRTIR, DE SANTA ÚRSULA. Comprende el fondo antiguo de esta parroquia, es decir, documentos que abarcan desde 1614 hasta 1919. Contiene 35 libros de registros sacramentales –desde el año 1614 hasta el año 1928–; diez legajos con documentación variada referente al gobierno y función pastoral de la parroquia; 36 libros con testamentos, memorias y cuadrantes de misas, fundaciones de capellanías, cuentas de fábrica, censos y tributos, inventarios, expedientes matrimoniales y otras series documentales.

- FONDO OBISPO GARCÍA XIMÉNEZ. Contiene documentación correspondiente al obispado de este prelado (segunda mitad del siglo XVII), que se conserva en una unidad de instalación.

- FONDO OBISPO FRAY ALBINO. Compuesto por un total de cuatro unidades de instalación, comprende este fondo la documentación particular de este obispo que donó al archivo. Está en fase de procesamiento archivístico y se halla fuera de consulta.

- FONDO OBISPO ELÍAS YANES, expresidente de la Conferencia Episcopal Española y actual arzobispo de Zaragoza. Se trata de un fondo episcopal, por tanto, fondo particular del obispo, que lo dejó en donación al Archivo Diocesano. Por cuestiones de las fechas que comprende esta documentación, es un fondo que está fuera de consulta. Está compuesto por treinta unidades de instalación.

- FONDO OBISPO LUIS FRANCO GASCÓN. Se trata de un fondo episcopal, por tanto, fondo particular del obispo, que lo dejó en donación al Archivo Diocesano. Por cuestiones de las fechas que comprende esta documentación, es un fondo que está fuera de consulta. Está compuesto por seis unidades de instalación.

- FONDO CONDE DE SIETEFUENTES. Contiene el fondo familiar correspondiente al linaje Hoyo-Solórzano, donado a la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna por el último conde de Sietefuentes. Actualmente está fuera de consulta porque se está llevando a cabo su catalogación; resulta de un gran interés para el estudio de la historia de la isla, tanto por el periodo cronológico que abarca (siglos XVI-XX) como por el volumen documental que comprende: 239 unidades de instalación.

- FONDO VAN DE WALLE. Comprende el fondo familiar Van de Walle, familia instalada principalmente en la isla de La Palma desde el siglo XVI; fue legado al Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna y lo conforman 47 unidades de instalación. Entre sus documentos merece una especial mención la colección de obras literarias, fundamentalmente comedias escri-

tas para ser representadas en la fiesta del Corpus, serie que se encuentra ya totalmente descrita y catalogada.

- FONDO SOCIEDAD BENÉFICA «LA CARIDAD». Contiene el fondo de dicha Sociedad benéfica fundada en La Orotava (Tenerife) en 1883, siendo depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife tras su disolución en el último cuarto del siglo XX. Comprende 21 unidades de instalación y 16 libros.

- FONDO ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO «MARÍA AUXILIADORA». Contiene la documentación correspondiente a dicho centro de enseñanza, fundado en Santa Cruz de Tenerife, hasta su desaparición. Comprende 70 unidades de instalación.

- FONDO SEMINARIO DIOCESANO. Contiene documentación propia de este centro de formación de nuestros sacerdotes, que se halla depositada en el Archivo Diocesano y comprende unas 29 unidades de instalación.

- COLECCIÓN DE MICROFILMS. Contiene la reproducción en microfilms de todos los libros sacramentales de las parroquias de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, desde el año 1530 hasta 1990. Comprende 385 carretes de microfilms. Esta serie se ha completado en la actualidad con la digitalización –desde el año 1990 hasta el 2000– de las partidas sacramentales de las islas de La Palma, La Gomera y Tenerife, quedando sólo pendiente la isla de El Hierro, en la que se realizará esta labor en un breve plazo.

- COLECCIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS EN FOTO FIJA. Comprende esta colección un número de 25.000 diapositivas de diversa temática, relacionada sobre todo con Canarias. Es propiedad de don Julio González Sánchez, actual delegado diocesano de Patrimonio, que la ha cedido en calidad de depósito; ha sido consul-

tada en reiteradas ocasiones y ha sido utilizada como base fotográfica de distintas publicaciones.

- COLECCIÓN DE MEDALLAS CONMEMORATIVAS. Esta colección está compuesta por veinticinco medallas conmemorativas de diversos actos civiles y religiosos, regaladas al Obispado Nivariense y que han sido donadas al Archivo Histórico Diocesano, en su mayor parte, por nuestro obispo don Felipe Fernández. Esta colección está actualmente en proceso de catalogación.

- BIBLIOTECA. Contiene parte del fondo bibliográfico perteneciente al legado del conde de Sietefuentes, así como la colección hemerográfica del *Boletín oficial del Obispado de Tenerife*, y algunos números sueltos de boletines correspondientes a otras diócesis españolas. También cuenta con obras de referencia que se han adquirido con fondos del archivo y que están a disposición de los usuarios.

DESCRIPTORES DE INFORMACIÓN

El archivo ha puesto al servicio de los investigadores una guía general de los distintos fondos que lo conforman, con una información muy somera de los mismos, la cual se hace ya mucho más detallada a la hora de indicar las distintas series y colecciones que pertenecen al fondo diocesano propiamente dicho. Asimismo, existen descriptores más detallados para determinadas colecciones (documentación organizada por fechas, conventos, documentación organizada por pueblos, colección de microfilms), organizándose por topónimos, cronología, ordenes religiosas, etc., instrumentos de descripción que han tenido muy buena acogida por parte de los usuarios, ya que les agilizan sus consultas.

Por otra parte, desde el año 1995 hasta el 2002 se ha contado con personal que, becado por el Cabildo Insular de Tenerife, ha emprendido la tarea de inventario analítico (en aquellos conjuntos documentales que se encontraban con un nivel de organización poco aceptable) y un inventario por series que afecta a los

conjuntos documentales que presentaban un mayor grado de homogeneidad. Los datos que proporcionan ambos tipos de inventarios se han vaciado en una base de datos, facilitando la consulta de una forma mucho más ágil. Esta tarea iniciada por becarios ha sido continuada, desde el año 1998, por un técnico contratado por la diócesis a tal efecto, además de la labor de los becarios; por un técnico contratado mediante convenio con una institución privada; y por otro técnico, también contratado por el obispado desde noviembre de 2002. El resultado de todo este trabajo se ha visto plasmado en un total de 1.420 unidades de instalación sometidas a procesamiento archivístico y 49.407 unidades documentales catalogadas.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES

Asesoramiento e iniciación al rastreo documental de los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Tenerife, certificaciones y compulsas de documentos.

En los últimos años el archivo no sólo ha visto crecer de forma considerable el número de investigadores que hacen uso de sus fondos. Bien en sala de consulta o en sala de lectores de microfilms, se atiende a una media mensual de cien usuarios, que utilizan nuestros fondos tanto para trabajos de curso universitarios –caso de estudiantes de diversas universidades, del Centro Superior de Estudios Teológicos o del Seminario Diocesano– como para investigaciones relacionadas con memorias de licenciatura o tesis doctorales. Además se recibe la visita, previa concertación, de alumnos de facultades universitarias y de institutos, a los que se les muestra el archivo, se les prepara una exposición con documentación de los distintos fondos y se les imparte una charla. Visitas que se han institucionalizado y que suelen durar de cuatro a cinco horas.

Por otra parte, tanto la dirección y el personal técnico como los becarios que trabajaron en el archivo han presentado comunicaciones a congresos relacionadas con los fondos del Archivo

Histórico Diocesano, y realizan con periodicidad cursos de actualización de las técnicas de la archivística.

DIRECCIÓN Y HORARIOS

C/ Anchieta, n. 23
C.P. 38201. San Cristóbal de La Laguna
Tenerife

Teléfonos: 922-631249 (Archivo)
922-258836 (Dirección)
922-255408 (Patrimonio)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 h.
Martes y jueves de 16:00 a 18:45 horas.

Director: Miguel Ángel Navarro Mederos.